



## ¿“Teoría de la dependencia”? Orígenes y discusiones en torno de una categoría problemática

**Autor/es:** Diego Martín Giller (/personas/diego-martin-giller)

**Sección:** Especial

**Edición:** 21

**Palabras clave:** Teoría de la dependencia (/palabras-clave/teoria-de-la-dependencia), desarrollismo cepalino (/palabras-clave/desarrollismo-cepalino), Revolución Boliviana (/palabras-clave/revolucion-boliviana)

**Español:** A partir del supuesto que dice que entre los muchos estudios que abordaron la experiencia teórica “dependentista” pocos se han detenido a problematizar el referente que la nombra, el objetivo de este artículo será problematizar la noción de “teoría de la dependencia”. Cuando se ingresa al análisis de sus principales producciones, como las de Cardoso y Faletto, Ruy Mauro Marini ó Gunder Frank, 1979), no se pueden dejar de observar significativas diferencias, no sólo en lo relativo a los porqués de la dependencia, sino también a la aceptación conjunta sobre su existencia y sus modos de ser como un bloque homogéneo y sin fisuras internas. Una de las hipótesis de este trabajo sostiene que la “teoría de la dependencia” es menos un campo de pensamiento unívoco y articulado que una corriente intelectual aunada bajo un “haz de interrogantes común”. Otro de los inconvenientes que aparecen cuando se analizan los estudios sobre esta problemática es que su definición se formula en base a una oposición polar respecto del “desarrollismo cepalino”. Aquí se postula, y esta es la segunda hipótesis, que el binomio “desarrollismo-dependentismo” es incorrecto, y que entre ambos hay más puntos de encuentro de los que se quisiera admitir. Asimismo, cuando se indaga en los factores históricos que inspiraron la aparición de esta “corriente de pensamiento” suele haber coincidencia en que la Revolución Cubana ejerció una influencia excluyente para su conformación. En tal sentido, siendo esta nuestra tercera y última hipótesis, se soslaya el influjo de un acontecimiento que trastocó la historia de todo un país y que seguramente contribuyó a los aires de renovación cultural e intelectual regionales: la Revolución Boliviana de 1952.

Este artículo propone problematizar la noción de “teoría de la dependencia”. Si bien existen muchos estudios que abordan este campo (Weffort, 1970; Cueva, 1974, 1979a, 1979b; Beigel, 2006, 2009, 2010; Borón, 2008), muy pocos se han detenido sobre el referente que los nombra: “teoría de la dependencia”. Al sumergirse en las principales producciones llamadas “dependentistas” (Cardoso y Faletto, 1969; Marini, 1969, 1973; Gunder Frank, 1979), no se pueden dejar de observar diferencias, no sólo en lo relativo a los porqués de la dependencia, sino también a la aceptación conjunta sobre su existencia y sus modos de ser como un bloque homogéneo y sin fisuras internas. Una de las hipótesis de este trabajo sostiene que la “teoría de la dependencia” es menos un campo de pensamiento unívoco y articulado que una corriente intelectual con un “haz de interrogantes común”. Otro de los inconvenientes que aparecen cuando se analizan los estudios sobre esta problemática, es que su definición se formula en base a una oposición polar respecto del “desarrollismo cepalino”. Aquí se postula, y esta es la segunda hipótesis, que el binomio “desarrollismo-dependentismo” es incorrecto, y que entre ambos hay más puntos de encuentro de los que se quisiera admitir. Asimismo, cuando se indaga en los factores históricos que inspiraron la aparición de esta “corriente de pensamiento”, suele haber coincidencia en que la Revolución Cubana ejerció una influencia excluyente para su conformación. En tal sentido, se soslaya, y esta es nuestra tercera y última hipótesis, la influencia de un acontecimiento que trastocó la historia de todo un país, y que seguramente influyó en los aires de renovación cultural e intelectual regionales: la Revolución Boliviana de 1952.

Para el desarrollo de las mencionadas hipótesis se revisan, reconstruyen y ponen en discusión: (1) el “manifiesto” desarrollista cepalino, redactado por Raúl Prebisch; (2) las precursoras ideas de Sergio Bagú y su concepto de “capitalismo colonial”; (3) la discusión de mediados de la década del sesenta sobre los modos de producción, entre André Gunder Frank y Rodolfo Puiggrós; y (4) algunos de los principales trabajos sobre la dependencia: Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto (1969), Ruy Mauro Marini (1969; 1973) y Gunder Frank (1970).

### El desarrollo de la problemática del *desarrollo*

El fin de la Segunda Guerra Mundial implicó un reajuste geopolítico entre las principales potencias económicas. Estados Unidos y la Unión Soviética emergieron como los principales beneficiarios de aquel conflicto bélico, iniciando un proceso de enfrentamiento que se haría célebre bajo el nombre de “guerra fría”. En este escenario, el capitalismo empieza a vivenciar, bajo la indudable hegemonía norteamericana, un período inédito de auge y crecimiento industrial basado en el desarrollo de nuevas tecnologías. Esto se extenderá hasta 1973, momento en que se produce el suceso económico que frenará el crecimiento dando paso a un nuevo proceso de reajuste mundial: la “crisis del petróleo”.

En el transcurso de aquellos años, conocidos como la “edad de oro” del capitalismo, América Latina también experimentó un crecimiento a tasas elevadas, aunque ciertamente menores que las de las principales potencias económicas. Como sostuvo en ese entonces Prebisch, “La mayor parte de los países latinoamericanos han aumentado intensamente su actividad económica, y se encuentran en un nivel de ocupación relativamente alto si se lo compara con el anterior a la guerra” (Prebisch, 1949: 492). De un modo similar, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto señalaron que en relación con las expectativas de crecimiento,

Al terminar la Segunda Guerra Mundial parecía que algunos países de América Latina estaban en condiciones de completar el proceso de formación de su sector industrial y de iniciar, además, transformaciones económicas capaces de lograr un desarrollo autosustentado (Cardoso y Faletto, 1969: 3)

En este escenario, la búsqueda de estrategias que pudieran emular el crecimiento de las principales potencias se convirtió en el objetivo principal del período. A los ojos de los intelectuales de la región, el desarrollo se les apareció como el principal problema a trabajar (Cueva, 1979a). La novedad radicaba en el abandono de la pretensión de estudiar nuestras realidades a través de las “antiparras Yankees”, según la célebre expresión de José Martí. Se emprendía un camino por el cual los conceptos propios devenían en las principales avenidas de la teoría social, desplazando a corredores secundarios a aquellas categorías mentadas para otros contextos, tiempos y realidades.

La problemática del desarrollo fue encarada por los intelectuales latinoamericanos a través de una práctica interdisciplinaria, en la que la historia y la economía, pero sobre todo la sociología, devinieron en las principales disciplinas de trabajo (Beigel, 2009). Nació un nuevo campo de reflexión que ambicionaba romper con formas especializadas y estancas de investigación. Como resultado de estos nuevos modos de hacer y pensar, se registraron progresos de orden cualitativo –sentados sobre problemáticas propias de la región– y cuantitativos –expresados en una gran cantidad de producciones locales–. Como señaló el ecuatoriano Agustín Cueva (1979a), las ciencias sociales latinoamericanas iniciaron un camino que condujo, hacia inicios de la década del sesenta, al ingreso a una “mayoría de edad”.

Se trató de un conjunto heterogéneo de investigaciones que se desarrollaron con acompañamiento, apoyo y financiamiento de una gran cantidad de instituciones, siendo Chile el escenario que las haría posibles. Allí se instaló el organismo más influyente en lo que a estudios sobre el desarrollo económico respecta: la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), creada, hacia finales de 1948, por la Comisión Económica y Social de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Asimismo, se instalaron las oficinas latinoamericanas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Seguramente, el influjo de estos tres importantes organismos resultó decisivo para la creación de una gran cantidad de instituciones consagradas al estudio y producción de teorías sociales desde una visión latinoamericanista<sup>i</sup>. Todos ellos contaron con un caudal importante de subsidios, otorgados por los gobiernos de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) y Salvador Allende (1970-1973), y una importante ayuda financiera de diversos organismos privados (nacionales y extranjeros).

La reflexión sobre las causas que obstaculizaban la producción de un ritmo de desarrollo similar al europeo y norteamericano en nuestra región fue un puntapié inicial de las ciencias sociales del período, convirtiéndose rápidamente en su centro articulador (Cueva, 1979a). La CEPAL fue la institución regional pionera en este tipo de estudios y, dentro de ella, la figura del argentino Prebisch se destacó por sobre el resto de los integrantes de la nueva corriente que se haría conocida bajo el nombre de “desarrollismo”. Nombrado para el cargo de Secretario Ejecutivo del organismo en 1950, y permaneciendo en el mismo hasta 1963, Prebisch lideró un equipo de trabajo –del cual formaron parte Celso Furtado, Aníbal Pinto, Osvaldo Sunkel y Aníbal Quijano, entre otros– que ambicionó con producir una teoría local que pudiese explicar las causas que obstruían el desarrollo regional. Con ese objetivo, en 1949 publicó un informe titulado *El desarrollo económico de la América Latina y el Caribe y algunos de sus principales problemas*, donde expuso primero que nadie las causas de la dependencia estructural que tenían las economías latinoamericanas respecto de las principales potencias económicas<sup>ii</sup>. A través del célebre enfoque “centro-periferia”, ampliamente retomado en las discusiones de los años subsiguientes, intentó graficar la posición subordinada de los países periféricos respecto de los países industrializados del centro:

(...) las exportaciones de América Latina dependen de las variaciones del ingreso de estados Unidos y Europa, principalmente, y de sus respectivos coeficientes de importación de productos latinoamericanos. En consecuencia, escapan a la determinación directa de América Latina: se trata de una condición de hecho, que sólo podría modificarse por la decisión de la otra parte (Prebisch, 1949: 536)

Prebisch explicó cómo la estructura económica basada en las relaciones centro-periferia produce: (1) desempleo estructural, generado por la incapacidad de crecimiento económico de las economías periféricas que no pueden absorber la población rural; (2) desequilibrio en la balanza comercial, porque se importan más bienes de capital que lo recibido en concepto de exportaciones; (3) deterioro en los términos de intercambio; (4) dificultades en la balanza de pagos; (5) devaluaciones; y (6) escasez de divisas.

Para hacer frente al desequilibrio estructural de las economías latinoamericanas, y superar la pobreza y el subdesarrollo, Prebisch impulsó la estrategia de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Se trató de un intento por constituir un desarrollo nacional autónomo que quebrase el problema del “estrangulamiento” del sector externo. Si bien este modelo de desarrollo se basó en la exportación de productos primarios, hizo especial foco en el fortalecimiento del mercado interno. En este proyecto, las burguesías nacionales estaban llamadas a ser el actor dirigente del proceso de industrialización, produciendo los bienes de capital que hasta entonces sólo se obtenían por medio de la importación. Al mismo tiempo, para que esta estrategia funcionase, era necesario que los capitalistas agrarios invirtieran en tecnología y así aumentar la productividad. Sin embargo, no pasaría mucho tiempo para que el propio Prebisch percibiese que la burguesía nacional no estaba lista para llevar adelante las tareas para las que fuera convocada. Como señala Atilio Borón, él advirtió

(...) con más claridad que nadie en su tiempo las insalvables debilidades de un actor que, en el pensamiento clásico desempeñaba un rol fundamental: la burguesía nacional. De ahí la importancia asignada a la planificación, al papel del Estado y a los diversos dispositivos de intervención de éste en la vida económica y social para guiar el proceso de desarrollo (Borón, 2008: 238).

La ausencia de una burguesía nacional no significó obstáculo alguno para esta corriente, puesto que ella descansaba sobre el supuesto de que las bases históricas de la situación latinoamericana se encaminaban hacia un tipo de desarrollo nacional. Dicha ausencia sería entonces reemplazada por la planificación estatal (Cardoso y Faletto, 1969).

Unificadas en torno de los populismos “realmente existentes”<sup>iii</sup>, las teorías del desarrollo trabajaron a la par de la sociología de la modernización. A través de la figura de Gino Germani y su *Política y sociedad en una época de transición (1962)*<sup>iv</sup>, esta perspectiva sostuvo que las sociedades latinoamericanas son sociedades históricamente “tradicionales”, pero que, en el período de la segunda posguerra, se estaba produciendo el pasaje hacia una sociedad “moderna”. En ese período de tránsito entre una sociedad y otra se constituye un tipo de sociedad “único” propio de países en

"vías de desarrollo", caracterizado por ser estructuralmente dual, vale decir, por albergar en una misma frontera nacional una situación de convivencia de la "tradición" y la "modernidad", del subdesarrollo y el desarrollo. Se postulaba que el atraso se supera desarrollando relaciones sociales plenamente capitalistas, las cuales iniciarían el tránsito de una sociedad atrasada a una sociedad industrial.<sup>v</sup>

## El enfoque del capitalismo colonial: un estudio precursor e inactual

En aquel 1949, año en que Prebisch publicaba el mencionado informe, salió a la luz un trabajo que no sería demasiado discutido en ese entonces, pero que mucho tiempo después se convertiría en referencia ineludible para combatir los postulados teórico-políticos del desarrollismo. Me refiero a *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina*, del argentino Sergio Bagú. Este precursor estudio tuvo especial influencia al interior de la corriente marxista a mediados de la década del sesenta, sobre todo en relación a la discusión sobre el carácter de las sociedades latinoamericanas.

A partir de un extenso y profundo análisis de las economías de nuestra región, que arrancaba desde la conquista de 1492, el estudio de Bagú intentó delinear el carácter productivo de nuestras economías. Su hipótesis principal afirmaba que las colonias hispano-lusas implantadas en estas latitudes no surgieron aquí para repetir el ciclo feudal europeo, sino que se integraron desde el comienzo al nuevo ciclo capitalista que se inauguraba en el mundo desde 1492. Precisamente,

Lejos de revivir el ciclo feudal, América ingresó con sorprendente celeridad dentro del ciclo del capitalismo comercial, ya inaugurado en Europa. Más aún: América contribuyó a dar a ese ciclo un vigor colosal, haciendo posible la iniciación del período del capitalismo industrial, siglos más tarde (Bagú, 1949: 110)

Bagú sugirió que si bien el régimen económico de nuestra región presentó ciertas manifestaciones externas que lo asemejarían al feudalismo<sup>vi</sup>, la ausencia de sus dos premisas constitutivas, la servidumbre y la autosuficiencia productiva<sup>vii</sup>, alcanzarían para desechar la concepción de una América Latina feudal. Si bien la servidumbre existió en los comienzos de la colonia, su expresión más palpable, la encomienda, declinó rápidamente dando lugar a otras formas de apropiación y expropiación precapitalistas tales como la esclavitud, la pequeña producción mercantil, la reciprocidad y el salario. Por su parte, la autosuficiencia nunca fue una característica "realmente existente", en tanto la producción estaba destinada al mercado mundial. La hipótesis que presenta Bagú dice que la economía colonial se estructuró en función de las necesidades de las metrópolis imperiales, teniendo como característica incuestionable la producción para el mercado mundial. Así, definió al régimen económico latinoamericano como un capitalismo colonial.

Como se mencionó, el trabajo de Bagú no tuvo una recepción inmediata demasiado importante. De algún modo, se mostró inactual para los tiempos en que fue concebido, no tanto por haber tratado temas que su presente no toleró por pretéritos y clausurados sino por no encontrar con quien dialogar. *Economía de la sociedad colonial* sufrió el desfasaje entre texto y contexto, desfasaje que, en última instancia, experimenta todo texto, pues si pudiera representar totalmente y sin distancias a su contexto de producción, éste no podría sino desaparecer. Y lo mismo a la inversa: si esa fusión fuese completa, el texto mismo ya no sería *necesario* para interrogar e interpretar a una realidad a la que justamente se intenta explicar.

El impacto posterior que tuvo el trabajo de Bagú demuestra que, al fin de cuentas, el contexto de producción y de recepción de una obra no es necesariamente coincidente, y que ambos precisan del acompañamiento de ciertos procesos, que son los que permiten recuperarlos para las necesidades del presente.

## El desplazamiento de una problemática

Las altas tasas de crecimiento que la región había experimentado en aquellos primeros años llegaron a su límite hacia finales de la década del '50 (Cardoso y Faletto, 1969; Borón, 2008): "El Producto por habitante en América Latina, que había crecido al 2,2% anual entre 1950 y 1955, y al 1,7% entre 1955 y 1960, se incrementa a un ritmo de sólo 1,5% anual entre 1960 y 1965 y en el año siguiente se estanca" (Cueva, 1979a: 70). Ante el fracaso de las ideas contenidas en el "manifiesto" desarrollista cepalino, prontamente se hizo tangible que el subdesarrollo y el atraso respecto de las economías centrales persistía. Al respecto, Cardoso y Faletto se preguntaban si

(...) sería posible mantener la hipótesis de que faltaron las condiciones institucionales y sociales que habrían de permitir a los hechos económicos favorables expresarse en un movimiento capaz de garantizar una política de desarrollo, o había en realidad un error de perspectiva que hacía creer posible un tipo de desarrollo que económicamente no lo era (Cardoso y Faletto, 1969: 7)

Posicionado sobre la segunda de esas hipótesis, el argentino Oscar Terán sostuvo que existía un convencimiento de que el desfasaje entre desarrollo y dependencia ya no podría cubrirse mediante políticas de desarrollo como la diseñada por la Alianza para el Progreso,

(...) ya que los fracasos de Kubistchek en el Brasil y Frondizi en la Argentina mostraban para quien quisiera verlo que ese crecimiento estaba trabado por factores estructurales tanto externos como internos que debían ser removidos. Se producía así un clivaje desde la teoría de la modernización a otra de la dependencia, que colocaba el eje del problema no en el desarrollo técnico sino en una cuestión política que demandaba la ruptura con el imperialismo y también con la propia burguesía nacional, que si en la primera versión era la protagonista del cambio, se había revelado incapaz de liderarlo y ahora, abandonada su vocación nacional, debía ser reemplazada por otros sectores sociales. Naturalmente, esta versión podía enlazarse sin demasiadas torsiones con algunos temas recurrentes del pensamiento de izquierda y marxista. (Terán, 1991: 172-173)

Nuevamente, fueron Cardoso y Faletto quienes dieron en la tecla del análisis que habría que emprender para explicar las causas del subdesarrollo:

(...) señalar el curso negativo seguido por los acontecimientos como indicador de la insuficiencia de las previsiones económicas anteriores y deducir de ahí la necesidad de reemplazar las explicaciones económicas por las interpretaciones sociológicas sería una respuesta superficial (...) Falta un análisis integrado que otorgue elementos para dar respuesta en forma más amplia y matizada a los interrogantes generales sobre las posibilidades del desarrollo o estancamiento de los países latinoamericanos, y que respondan a las preguntas decisivas sobre su sentido y sus condiciones políticas y sociales (Cardoso y Faletto, 1969: 9-10).

Mediados por un clima de época salpicado por los alcances socialistas de la Revolución Cubana, empezaron a emerger al interior del desarrollismo un conjunto de críticas que, en la búsqueda de las causas que imposibilitan eliminar la dependencia respecto de los países industrializados, irán más allá del fracaso de la industrialización por sustitución de importaciones (Cardoso y Faletto, 1969; Cueva, 1974, 1979a; Beigel, 2006; Borón, 2008). Sobre todo, porque se hacía evidente que el subdesarrollo no implicaba la imposibilidad de un proceso de industrialización dependiente y un cierto crecimiento económico (Cardoso y Faletto, 1969). La problemática del desarrollo se asoció con el debate entre cambio gradual o revolución, disyuntiva que la Revolución castrista había puesto en el centro de la escena. Así, tanto en el discurso intelectual como en el de la militancia política de izquierdas, el desarrollismo empezó a ser identificado con las alternativas gradualistas y reformistas asociadas con la democracia representativa, a la vez que se le criticaba, como hizo el propio Cardoso (1970), el olvido de los condicionamientos sociales y políticos del proceso económico. Sin embargo, vale aclararlo, la idea cepalina del desarrollo reposó en la convicción de que los países de la periferia no saldrían del atraso si confiaban en repetir, con retardo, la secuencia histórica de las naciones adelantadas.

La problemática del desarrollo empezó a verse desplazada por una serie de estudios que hicieron foco en su contraparte: el subdesarrollo. Rápidamente, éste último comenzó a ser tematizado como "el problema de la dependencia", en el cual un conjunto muy amplio y diverso de reflexiones se propuso explicar por qué, a pesar del crecimiento y la industrialización, aquella persistía (Cardoso y Faletto, 1969; Weffort, 1970; Beigel, 2006). A la vez, se operó un cambio en el enfoque, que viró desde el economicismo hacia la sociología. Estos estudios fueron desplegados en un Chile que, en el fragor de un contexto latinoamericano signado por la instalación en efecto cascada de una serie de regímenes políticos autoritarios, se ofreció como morada "ideal" para una gran cantidad de académicos provenientes de diversos puntos de la región. Y ello no sólo por las favorables condiciones académico-institucionales, sino también, y sobre todo, por las expectativas generadas por la estrategia de "vía democrática al socialismo", llevada adelante por la Unidad Popular conducida y liderada por Salvador Allende. Con justeza, Fernanda Beigel señaló que estas discusiones excedieron lo académico, instalándose en revistas culturales, movimientos sociales, instituciones estatales, literatura y periodismo (Beigel, 2006). Terán (1991), protagonista intelectual de la "nueva izquierda", sugirió desde Argentina que a comienzos de la década del sesenta la práctica intelectual y la práctica política sufrieron un proceso de simbiosis, donde la primera quedaría subsumida en la segunda perdiendo su margen de autonomía para ejercer una función crítica. En términos tipológicos, continúa Terán, esto se tradujo en el pasaje del intelectual comprometido a "la Sartre" al intelectual orgánico, inspirado en las reflexiones de Antonio Gramsci.

Siguiendo el razonamiento, no es difícil imaginar que la indagación sobre las causas del subdesarrollo sería puesta en función de un objetivo mayor: la revolución socialista. En tal sentido, la argentina Beatriz Sarlo indicó que la llamada "teoría de la dependencia" tuvo un

(...) entusiasmo más político que intelectual, proporcionaba hipótesis mucho más a tono con el clima radicalizado de los años 70 que el modelo germaniano. La "teoría de la dependencia" insertaba las sociedades latinoamericanas en un paradigma que las colocaba en línea por un lado, con las revoluciones tercermundistas y por otro, con una hipótesis de enfrentamiento a nivel internacional. En este sentido, proporcionaba instrumentos mucho más aptos para la radicalización política de los años '60 (Sarlo, 2001: 86).

Respecto de los peligros de esa radicalización a la hora de realizar un análisis "científico", Cardoso, en línea con la interpretación de Terán, sostuvo que el análisis de situaciones de dependencia debiera de estar interesado

(...) no en hacer una 'teoría socialista' de la revolución, sino en elaborar una teoría que permita orientar la práctica, y si fuera el caso de una revolución socialista, que permitiera mostrar las situaciones en las cuales tal tipo de revolución se transforma más en un deseo enraizado en ideologías que en un camino socialmente viable (Cardoso, 1970: 115)

La investigación sobre las causas de la dependencia se hizo sobre la base de un potenciamiento de una idea crítica de la razón eurocéntrica, aunque sin negar los aportes producidos del otro lado del Atlántico. La operación que hicieron los intelectuales de la región se pareció mucho a la búsqueda de una "originalidad en la copia", como quería Cardoso. Ya no fueron los intelectuales norteamericanos, ni sus seguidores locales, quienes propusieron analizar las realidades regionales con conceptos producidos en otros contextos, o a través de lógicas analíticas acuñadas para sus realidades políticas y sociales<sup>viii</sup>. El cambio operado con la instalación de diversas instituciones y la aparición de disciplinas modernas al interior de las ciencias sociales, modificó, tal como sugiere Cecilia Lesgart,

(...) el rumbo de las investigaciones, el trazado de los problemas y su tratamiento metodológico. Hasta bien entrada la década tampoco en Estados Unidos hubo universidades que contaran con programas estudio sobre la región; eran escasos los textos que la consideraban como problema y los departamentos de ciencia política no ofrecían cursos sobre el área (Lesgart, 2002: 177).

Desde una perspectiva similar, Cueva señaló que

(...) la década de los sesenta inicia una suerte de época de oro de nuestras ciencias sociales, que por primera vez dejan de ser una mera caja de resonancia de lo que se dice en Europa o Estados Unidos, para configurar su propia problemática y hasta pretender elaborar su propia teoría: la de la dependencia. Esas ciencias sociales están además altamente politizadas y en un interesante vaivén dialéctico contribuyen, a su turno, a dar asidero científico a las tesis de las diversas organizaciones políticas (Cueva, 1979a: 80).

Como se dijo, durante la década del sesenta se operó un deslizamiento desde la pregunta por las posibilidades del desarrollo hacia el interrogante por el estancamiento estructural y la dependencia respecto de las economías “centrales” (Weffort, 1970; Beigel, 2006; 2009; 2010). Como todo deslizamiento, éste también contuvo un conjunto reconocible de marcas que terminarían dibujando su huella de origen. Entre ellas, pueden reconocerse las siguientes: (1) el fracaso de la Alianza para el Progreso y la consiguiente instalación de regímenes autoritarios en la región (1963, en República Dominicana; 1964, en el Ecuador, Brasil y Bolivia<sup>ix</sup>; y 1966 en Argentina), que se transformaron en sendos intentos por frenar el desarrollo en la periferia (Cardoso y Faletto, 1969); (2) crítica del desarrollismo cepalino, el estructural-funcionalismo, y su variante local: las teorías de la “modernización” (Cardoso, 1970; Weffort, 1970; Cueva, 1979a; Beigel, 2009); (3) disputa política con las ideas del economista Walt Rostow, contenidas en *Las etapas del desarrollo económico. Un manifiesto no comunista\** (Terán, 1991; Borón, 2008); (4) querrela con las interpretaciones originadas en la Unión Soviética, y difundidas por los partidos comunistas de América Latina, sobre el carácter feudal de las economías de nuestro continente y la necesidad de una revolución democrático-burguesa (Marini, 1969; 1973; Weffort, 1970; Beigel, 2006; Borón, 2008); y (5) crisis de la teoría clásica del imperialismo<sup>xi</sup> (Cardoso, 1970; Weffort, 1970; Borón, 2008). Siguiendo estas “marcas” puede observarse que la crítica no se orientó solamente contra la “derecha” sino también contra sectores, en general preponderantes, de la izquierda intelectual (Cardoso, 1970).

### Algunas de las contribuciones al debate sobre los modos de producción en América Latina

Señala Beigel (2010) que el seminario desarrollado en junio de 1964, con sede en el ILPES de Santiago de Chile, puede considerarse como el momento fundacional de lo que ella denomina como “teorías de la dependencia”. Sin embargo, al interior del “marxismo latinoamericano”<sup>xii</sup>, corriente que participó con gran protagonismo en los debates sobre la dependencia, ese momento fundante podría fecharse en 1965 cuando André Gunder Frank y Rodolfo Puiggrós mantuvieron un profuso intercambio sobre los modos de producción en América Latina<sup>xiii</sup> en las páginas del “Gallo Ilustrado”, suplemento cultural del diario mexicano *El Día*. La publicación parcial de *Formaciones económicas precapitalistas* de Marx en dicho suplemento, ofició como puntapié inicial del debate.

La discusión cabalgó sobre la operación rescate que una parte del “marxismo latinoamericano” venía haciendo de *Economía de la sociedad colonial* de Bagú, devolviéndole, en ese acto, su “actualidad” perdida. Vía Bagú, se reabrió la disputa que había iniciado José Carlos Mariátegui a finales de la década del veinte, cuando cuestionó la perspectiva de los Partidos Comunistas de la región con relación a su insistencia en calificar como feudal el carácter productivo de nuestras sociedades. Esta idea, que seguiría inmovible desde aquellos años, se basó en la teoría de las etapas, según la cual todas las sociedades evolucionan al modo de las europeas y su ciclo “normal”, esto es, emulando el tránsito desde la comunidad primitiva hasta el capitalismo, pasando por el esclavismo y el feudalismo. En este modelo, ninguna etapa podía ser saltada. El argumento afirmaba que si la estructura productiva de América Latina era feudal, había que producir una revolución democrático-burguesa<sup>xiv</sup> que nos colocase en las puertas del socialismo (Marini, 1969; 1973; Weffort, 1970; Beigel, 2006; Borón, 2008). Esta hipótesis compartía con la sociología de la modernización una concepción etapista de la historia, pero con una diferencia fundamental: esta interpretación estaba puesta en función de una acción política que tenía por objetivo la llegada a una sociedad comunista. Seguramente, el clima de época instaurado por la Revolución Cubana de 1959 le haya devuelto a la obra de Bagú su actualidad, al modo de un segundo nacimiento<sup>xv</sup>. La Revolución Cubana fue el acontecimiento principal, aunque ciertamente no haya sido el único, como ya veremos, que al trastocar radicalmente la escena política y cultural de nuestro continente, produjo una importante renovación de las discusiones al interior del campo intelectual de las izquierdas latinoamericanas.

Respecto de las discusiones contra el “etapismo”, Terán señaló que

Para pensar esta buena nueva de la Revolución era preciso también realizar una operación teórica que desmintiera el desarrollo por etapas del proceso social e histórico, única manera de desprenderse de las consignas reformistas que propiciaban un previo período de realizaciones capitalistas (...) recién ahora encontraban las condiciones políticas y sociales que permitían su consideración. Iba a ser precisamente la emergencia del concepto de “modo de producción asiático” la que permitiría cuestionar el esquema unilineal de la evolución de la humanidad, y consecuentemente oponerse a la concepción de los partidos comunistas centrada en la tríada esclavitud-feudalismo-capitalismo como ley universal del desarrollo de todas las sociedades (...) El anti-etapismo formó de tal modo sistema con el dependentismo, que ambos se hermanaron teóricamente con el voluntarismo que el Che había defendido en su polémica con Bettelheim (Terán, 1991: 192-193).

La exhumación del concepto marxiano del modo de producción asiático (Puiggrós, 1965; Terán, 1991) demostraba la existencia de un conjunto de modos intermedios y variedades en los modos de producción generales, que permitía poner en cuestión, con la autoridad de las palabras del “padre fundador”, toda estrategia basada en el “etapismo”. El interés por interrogar una supuesta legalidad propia de la dependencia latinoamericana fue el eje alrededor del cual giró el debate entre Gunder Frank y Puiggrós, quienes intentaron desentrañar las causas históricas de nuestro subdesarrollo.

Sobre la base de una impugnación de la hipótesis de Bagú, que sostenía que el capitalismo existía en nuestro continente desde la conquista, Puiggrós (1965) advirtió sobre el peligro de considerar que el modo de producción asiático se habría desplegado en América Latina<sup>xvi</sup>. Desde su óptica, fue la ausencia del capitalismo la que explicaba los siguientes siglos de estancamiento y atraso. Puiggrós sostuvo que aquí los modos de

producción se crearon a partir de una simbiosis del orden social de los conquistadores con el orden social de las comunidades precolombinas, produciendo formas singulares y no petrificadas del feudalismo.

Por su parte, Gunder Frank (1965) retomó la idea de Bagú (1949) según la cual los diversos modos de producción verificables en América Latina fueron formados y transformados según las necesidades del mercado mundial. Afirmaba que el punto de partida para el análisis debía ser el sistema mundial en su conjunto, el cual le resultaba incontestablemente capitalista desde la llegada de los españoles y los portugueses<sup>xvii</sup>. El “raquitismo” capitalista y el subdesarrollo de nuestra región no se explicarían por la supervivencia del modo de producción feudal, como quería Puiggrós, sino, precisamente, por el desarrollo capitalista, vivido a escala mundial, que es el que genera y reproduce el “desarrollo del subdesarrollo”. Dicho de otro modo, la causa del subdesarrollo y el atraso no era la ausencia de un desarrollo capitalista en la región sino la presencia del mismo. Resignificando el enfoque cepalino “centro-periferia” bajo el binomio metrópoli-satélite<sup>xviii</sup>, Gunder Frank sostuvo que la herencia colonial produjo un desarrollo monopolizante de la metrópoli y un subdesarrollo de los satélites monopolizados<sup>xix</sup>.

Algunos años después de esta discusión, Gunder Frank profundizaría sus hipótesis volcándolas en la que terminó siendo su obra más leída: *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*<sup>xx</sup>. Allí expuso que el subdesarrollo sólo podría ser superado por medio de una revolución socialista. Esta obra tuvo el mérito de volver relevante un área de investigación sobre modos de producción y dependencia. La creciente bibliografía para aplicar o criticar sus ideas y categorías mostró el reposicionamiento de Latinoamérica en estas discusiones. En 1971, en el N° 40 de los Cuadernos de Pasado y Presente, colección que dirigió el argentino José Aricó, salieron publicados un conjunto de artículos en los que se debatían, justamente, las ideas de Gunder Frank sobre los modos de producción. Entre esas intervenciones destacan las de Ernesto Laclau (1971) y Carlos Sempat Assadourian (1971), quienes objetaron los postulados de Gunder Frank por considerar que, al posicionarse exclusivamente sobre la esfera de la circulación “descuidó”, para decirlo suavemente, el análisis sobre los modos de producción, que en última instancia, son los que definen el carácter capitalista de las sociedades latinoamericanas.

A través de sus obras *Subdesarrollo y revolución y Dialéctica de la dependencia*, de 1969 y 1973 respectivamente, Ruy Mauro Marini, también desde el exilio chileno, intentó profundizar estos debates retomando el análisis sobre los modos de producción. Sin ser tan crítico de Gunder Frank como Laclau y Sempat Assadourian –de quienes consideró que sus precisiones teóricas no eran más que “pura semántica”–, fue un continuador de algunas de sus tesis. Él también sugirió que América Latina surgió como tal al incorporarse al sistema capitalista mundial que se empezaba a constituir en el siglo XVI. De igual modo, sostuvo que el subdesarrollo latinoamericano era un producto del desarrollo capitalista. Desde esta perspectiva, el capitalismo latinoamericano habría reproducido las leyes generales que rigen al sistema en su conjunto, pero al modo de un capitalismo dependiente, cuya singularidad radicaría en que el “desarrollo” de la producción se despliega fundamentalmente a través de la superexplotación del trabajo, que es el modo que encuentra nuestro capitalismo para compensar la pérdida de ingresos generados por el comercio internacional (Marini, 1969; 1973)<sup>xxi</sup>. Incapaz de remediar la pérdida que supone el intercambio desigual en las relaciones de mercado, la economía dependiente reacciona al nivel de las relaciones de producción, ya no a través del incremento de su capacidad productiva sino a partir de una mayor explotación del trabajador<sup>xxii</sup>, constituyéndose en la contradicción principal del capitalismo dependiente:

(...) llamada a coadyuvar la acumulación de capital con base en la capacidad productiva del trabajo, en los países centrales, América Latina debió hacerlo mediante una acumulación fundada en la superexplotación del trabajador. En esta contradicción radica la esencia de la dependencia latinoamericana” (Marini, 1973: 130)

A diferencia del enfoque de Gunder Frank, el carácter capitalista se define por las relaciones de producción –relación capital-trabajo– y no por el hecho de que se produzca para el mercado mundial, pues “(...) la producción capitalista supone la apropiación directa de la fuerza de trabajo, y no sólo de los productos del trabajo” (Marini, 1973: 123-124). Asimismo, Marini también le cuestionó a Gunder Frank la asimilación que estableció entre situación colonial y situación de dependencia. Sólo ésta última le daría a América Latina su originalidad y singularidad.<sup>xxiii</sup> Para él, la dependencia se habría originado a partir de las independencias políticas alcanzadas en la región en los albores del siglo XIX:

(...) es a partir de entonces que se configura la dependencia, entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra (Marini, 1973: 100)<sup>xxiv</sup>.

Por su parte, la coincidencia mayor con Gunder Frank se produjo en el para qué de la necesidad de estudiar la dependencia: la exigencia de formular y practicar una política revolucionaria de lucha por el socialismo (Marini, 1969; 1973).

## ¿Capitalismo dependiente o situaciones de dependencia?

Escrito por Cardoso y Faletto entre 1966 y 1967 en el marco de la CEPAL, y publicado dos años después por Siglo XXI, *Dependencia y desarrollo en América Latina* fue, junto a *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* de Gunder Frank, la obra más leída y discutida de los estudios de la dependencia. En esta obra, los autores se van a mostrar críticos tanto de la noción de subdesarrollo como del esquema “centro-periferia”, tal como había sido formulado por Prebisch:

La noción de subdesarrollo caracteriza a un estado o grado de diferenciación del sistema productivo (...) sin acentuar las pautas de control de las decisiones de producción y consumo (...) Las nociones de “centro” y “periferia”, por su parte, subrayan las funciones que cumplen las economías subdesarrolladas en el mercado mundial, sin destacar para nada los factores político-sociales implicados en la situación de dependencia (Cardoso y Faletto, 1969: 25).

Frente a esos dos conceptos, van a proponer pensar en “situaciones de dependencia”, que se explicarían menos por el peso mayúsculo que Gunder Frank le habría asignado a la variable externa (léase imperialismo), y más por la configuración de un sistema de relaciones entre las distintas clases y grupos al interior de la nación. No se negarán los condicionantes externos<sup>xxv</sup>, pero tampoco se acepta que las estructuras internas de dominación sean un mero reflejo mecánico e inmediato de aquellas. Por el contrario, el modo en que se relacionan y disputan los grupos y clases en el plano nacional junto a su vinculación con el sistema económico y político internacional, explica por qué hay “situaciones de dependencia”. Esta noción “(...) alude directamente a las condiciones de existencia y funcionamiento del sistema económico y del sistema político, mostrando las vinculaciones entre ambos, tanto en lo que se refiere al plano interno de los países como al externo (Cardoso y Faletto, 1969: 25).

Para superar la idea de que el sistema productivo puede asegurar por sí mismo la transformación del sistema de poder, propusieron entender a los procesos económicos como procesos políticos. ¿Qué quiere decir esto? Que un grupo o una clase social pueda imponer al conjunto de una sociedad un modo de producción a través del proceso político. La política sería el medio que posibilita y garantiza la dominación económica. Para dar cuenta de ello, los autores buscaron captar el tipo específico de contradicción entre el modo de producción, las clases sociales y la organización política, los cuales se articulan a través del Estado y de la Nación. En tal sentido, los autores van a afirmar que

Al formular en estos términos la relación entre *proceso económico, condiciones estructurales y situación de dependencia*, se hicieron evidentes las limitaciones de la utilización de los esquemas teóricos relativos al desarrollo económico y a la formación de la sociedad capitalista en los países hoy desarrollados para la comprensión de la situación de los países latinoamericanos. No sólo es distinto el momento histórico, sino que las condiciones estructurales del desarrollo y de la sociedad son históricamente diversas. El reconocimiento de estas diferencias nos llevó a la crítica de los conceptos de subdesarrollo y periferia económica y a la valorización del concepto de dependencia, como instrumento teórico para acentuar tanto los aspectos económicos del subdesarrollo como los procesos políticos de dominación de unos países por otros, de unas clases por otras, en un contexto de dependencia nacional. En consecuencia destacamos la especificidad de la instauración del modo capitalista de producción en formaciones sociales que encuentran en la dependencia su rasgo histórico peculiar (Cardoso y Faletto, 1969: 161-162).

Como muchos de los llamados dependentistas –y ésta puede ser una de las tantas “afinidades electivas”<sup>xxvi</sup> de este “haz de interrogantes común”–, Cardoso y Faletto también postularon la idea de una legalidad propia del capitalismo latinoamericano. Críticos de la idea de un “modelo clásico” de desarrollo capitalista, en el cual se apoyaban los partidos comunistas regionales, sugirieron que no se puede presentar como una “desviación” lo que realmente es una “manera de ser”<sup>xxvii</sup>. En todo caso, el desarrollo en América Latina tiene sus propias peculiaridades por su situación periférica, siendo ese el carácter que reclama la elaboración de conceptos e hipótesis propios que expresen y permitan comprender el subdesarrollo bajo esta situación fundamental. En tal sentido, propusieron

(...) poner énfasis en un tipo de análisis que recupera la significación política de los procesos económicos y que, contra la vaguedad de los análisis pseudo-marxistas que ven en el Imperialismo una entelequia que condiciona sólo desde el exterior el proceso histórico de los países dependientes, insiste en la posibilidad de explicar los procesos sociales, políticos y económicos a partir de las situaciones concretas y particulares las cuales se dan en las situaciones de dependencia (Cardoso, 1970: 108).<sup>xxviii</sup>

Por otro lado también fueron críticos, al igual que Marini, de la concepción de Gunder Frank en lo relativo a la idea de dependencia colonial. Según ellos, la dinámica de las naciones subdesarrolladas es más compleja que la de la dependencia colonial, en la que la historia aparecería como un reflejo de lo que sucede en la metrópoli. A diferencia de aquella, las “situaciones de dependencia” cabalgan sobre un núcleo problemático que reside en la contradicción que supone haber alcanzado cierta autonomía de decisión a partir de las luchas anticolonialistas pero que, sin embargo, su atadura al mercado externo les resta la posibilidad de que esa autonomía sea mayor. En suma, sostuvieron que en América Latina convive un proceso de dependencia con un desarrollo capitalista –y no un “desarrollo del subdesarrollo” como quería Gunder Frank– al que llamaron “desarrollo capitalista periférico”. Esto mismo fue aclarado por Cardoso un año después de publicado el libro referido: “(...) el desarrollo que ocurre es capitalista y no se puede desligar del proceso de expansión del sistema capitalista internacional y de las condiciones políticas en que éste opera” (Cardoso, 1970: 107).

## ¿“Teoría de la dependencia” o “haz de interrogantes común”?

Alrededor de la “teoría de la dependencia” se construyeron al menos tres mitos que, por convertirse en una suerte de sentido común académico, es necesario problematizar. El primer mito establece a la “teoría de la dependencia” como un campo de pensamiento unívoco y articulado, sea para referirse a él y discutirlo, sea para hacer un balance sobre sus alcances (Weffort, 1970; Cueva, 1974; 1979a; 1979b; Borón, 2008; Tapia, 2009). Si la idea de una teoría general remite a la existencia de un *corpus* teórico sistemático que, a partir de proposiciones generales y necesarias puede, a la vez, explicar diferentes problemas en diversas circunstancias y tiempos como expresiones singulares de un mismo objeto teórico (Poulantzas, 1979), enclaustrar a la “teoría de la dependencia” como una teoría general resulta demasiado problemático. Basta pasar revista sobre las producciones que se incluyeron en dicho campo, desde Gunder Frank hasta Agustín Cueva<sup>xxix</sup>, pasando por Ruy Mauro Marini o Fernando Cardoso y Enzo Faletto, para poder verificar que la existencia de diversas y variadas perspectivas, que convivieron conflictivamente en su interior, atentan contra la idea de un campo sistemático común que pudiera definir a la dependencia de un modo homogéneo. En efecto, cuando uno se sumerge en las diversas producciones de esta corriente y nada sus aguas teóricas, muy rápidamente puede cotejar que no existe una idea unívoca y uniforme sobre lo que la dependencia supone.

Asimismo, como parece sugerir Beigel (2006), podría argumentarse que para corregir este primer mito, bastaría con invocar una forma plural que las defina, abandonando la pretensión de que existe *una* “teoría de la dependencia”, para pasar a asumirla como un conjunto diverso, esto es, como “teorías de la dependencia”. En contra de esta corrección de la mistificación, pero también del primer modo de asumir la cuestión, uno de sus protagonistas sostuvo que

Pretender elevar la noción de dependencia a categoría totalizante no tiene sentido. Y, rigurosamente no es posible pensar en una “teoría de la dependencia”. Puede haber una teoría del capitalismo y de las clases, pero la dependencia, tal como la caracterizamos, no es más que una expresión política en la periferia del modo de producción capitalista cuando éste se expande internacionalmente (Cardoso, 1970: 109)<sup>xxx</sup>

Otro elemento que atenta contra la idea de una “teoría de la dependencia” es su contingencia histórica. Refiriéndose a la experiencia político-intelectual de la revista cordobesa *Pasado y Presente*, Horacio González (2014) sostuvo que el signo trágico de dicha empresa tuvo que ver con que su existencia estuvo delimitada por su vinculación inevitable con la vida política, sugiriendo que “(...) su valor final reside en que una época la sostiene y justifica, y otra época la devora” (González, 2014: 17). Vale el paralelismo entre *Pasado y Presente* y las “teorías de la dependencia”, en el sentido de que ambas experiencias se desplegaron al calor de la misma época. También, porque la radicalización de las izquierdas durante la década del sesenta es el dato que las sostiene y justifica, y la instalación de gobiernos represivo-militares iniciados a principios de la década del setenta<sup>xxxi</sup> –sobre todo el golpe de Estado contra el socialismo chileno, que tuvo por efecto la clausura de los centros de investigación allí creados–, como así también la derrota de las experiencias guerrilleras, la caída del muro de Berlín, y la hegemonía mundial norteamericana, fueron los factores externos que las “devoraron” (Beigel, 2006). Si es cierto que las “teorías de la dependencia” se constituyeron con un horizonte emancipador cuyo objetivo fue la revolución socialista, debería aceptarse la hipótesis de que la mencionada derrota política terminó por disiparlas. Dicho de otro modo, su signo trágico, según la expresión de González, tiene que ver con haber nacido en un contexto político regional bien preciso, que cuando se vio trastocado, las hizo desaparecer. En todo caso, antes que de un cuerpo de ideas articulado y construido en conjunto, se trataría de ciertas reflexiones que confluyentes en una misma época y lugar, fueron unificadas por lo que Robert Castel (2001) llamó un “haz de interrogantes común” sobre un mismo objeto teórico: la dependencia.

El segundo de estos mitos señala que ella surgió radicalmente enfrentada a la CEPAL y al desarrollismo. Esta conjetura es falsa al menos por dos razones: (1) muchos de los investigadores incluidos en el campo dependientista provenían de la CEPAL: Celso Furtado, Fernando Henrique Cardoso, Aníbal Quijano, Osvaldo Sunkel, etc.; (2) desprendido de lo anterior, una cantidad considerable de textos reconocidos bajo el ala de la “teorías de la dependencia” se pensaron y escribieron en la CEPAL, circulando como documentos internos de dicho organismo<sup>xxxii</sup>. Ese motivo, explica por qué desarrollistas y dependientistas tuvieron más puntos de encuentro y de contaminación de los que se quisiera admitir. Como señaló Terán (1991), la “teoría de la dependencia” nace de las entrañas mismas de la CEPAL. Puede decirse, como lo hizo Cueva (1979a), que la “teoría de la dependencia” se trató de una *prolongación* y, al mismo tiempo, de una *negación* del desarrollismo<sup>xxxiii</sup>. *Prolongación*, por el campo de problemas comunes en el que se movieron, en el sentido de la pregunta que los articuló y movilizó: ¿es posible el desarrollo en la periferia capitalista? Pero también, por seguir en la búsqueda emprendida por Prebisch, –otro punto poco admitido–, de constituir un pensamiento genuino de América Latina<sup>xxxiv</sup>. Y *negación* porque, como vimos, el modo en que respondieron dicho interrogante fue diametralmente contrapuesto. Pero también porque el objetivo que persiguieron fue muy diferente: mientras el desarrollismo se movió en los límites del capitalismo, intentando obtener un desarrollo económico por los caminos “burgueses”, los dependientistas creyeron que del subdesarrollo sólo se salía mediante una revolución socialista. Puede decirse que si hubo una ruptura entre desarrollistas y dependientistas se trató de una ruptura política.<sup>xxxv</sup>

El tercer mito sostiene que la “teoría de la dependencia” es una reflexión teórica que se deriva, casi de modo exclusivo, de la experiencia de la Revolución Cubana. Si bien tal hipótesis no es incorrecta, cuando se la profundiza se encuentran varias ausencias, pero sobre todo hay una que merece ser destacada y repensada: la Revolución Nacional Boliviana. Siguiendo varias de las reflexiones que trabajaron las discusiones sobre el desarrollo (Cardoso y Faletto, 1976; Cueva, 1979a; Borón, 2008; Beigel, 2010), se puede apreciar el rol protagónico que se le asigna a la Revolución Cubana en tanto que parteaguas político, intelectual y cultural en la región. La Revolución liderada por Fidel Castro Ruz produjo un verdadero efecto de irradiación entre los movimientos de izquierdas de la región, que si no se volcaron en su totalidad hacia la formación de guerrillas urbanas inspiradas en la “teoría del foco” –que fuera sistematizada por el francés Régis Debray–, al menos discutieron esa estrategia al interior de sus organizaciones políticas. Más categóricos, Cardoso y Faletto (1976) sostuvieron que se experimentó una “casi sustitución” del proceso político de masas por las acciones guerrilleras, aunque el reformismo revolucionario de Velasco Alvarado en el Perú (1968-1975), la experiencia de la “vía chilena al socialismo” (1970-1973), o la Asamblea Popular de Juan José Torres en Bolivia (1970-1971), desmintan esa afirmación.

La Revolución Cubana no fue un acontecimiento aislado, sino que fue una nota más, ciertamente fundamental, en el concierto de rebeldías mundial. Los procesos de descolonización en el África y Asia (Argelia, Vietnam, Túnez y el Congo), el Concilio Vaticano II (1962-1965), la Revolución Cultural China (1966), la Primavera de Praga, el Mayo Francés y el Mayo Alemán (1968), y la derrota militar de Estados Unidos en Vietnam (1975), fueron otros de los procesos que empezaron a socavar las interpretaciones eurocéntricas, evolucionistas y del progreso, siguiendo el mencionado camino de una latinoamericanización del pensamiento de la región.<sup>xxxvi</sup>

Sin embargo, cuando uno pasa revista sobre las discusiones de época, pero también sobre las reconstrucciones de esos debates, se destaca la presencia de una gran ausencia: la Revolución Boliviana de 1952. Su ausencia, no hace sino terminar por constituir como una noción de sentido común la afirmación de que fue “sólo” la Revolución Cubana la que hizo posible la radicalización de las izquierdas regionales<sup>xxxvii</sup>. Por alguna razón que desconozco, aquel acontecimiento que cambió la vida de todo un país, se trata de una de las revoluciones menos estudiadas de la región<sup>xxxviii</sup>. Su trascendencia a escala continental aun no ha sido profundamente indagada. Seguramente, conjeturar sobre los alcances inspirativos de dicho acontecimiento para el mundo de izquierdas latinoamericano constituya una tarea compleja, pero no por ello menos necesaria. Si es cierta la sentencia de René Zavaleta (1967) que dice que conocer es recordar, resulta necesario volver sobre ese hecho histórico en el que las masas obreras y campesinas derrotaron militarmente a la “rosca”<sup>xxxix</sup> minera y sus Fuerzas Armadas, para empezar a socavar las bases que sustentaron al histórico “Estado oligárquico”<sup>xl</sup>:



Hace mucho tiempo que ha roto esa barrera tan difícil y larga que hay entre estar quieto y tomar un fusil. El sentimiento heroico de la nación, la flexibilidad del razonamiento táctico, la experiencia carnal de las movilizaciones populares, la capacidad de resistir e insistir en sí mismo aun cuando todas las cosas lo quieren negar, alienar y dispersar, el conocimiento de lo que es la guerra revolucionaria aun en las condiciones del mayor desamparo son, de nuevo, aportaciones hechas, a su costa, por el pueblo boliviano a la lucha que se promete a la América Latina, en este tiempo abundante y excepcional para los corazones animosos (Zavaleta, 1967: 210).<sup>xli</sup>

El proceso iniciado en abril de 1952, y que finalizara con el golpe militar del general Barrientos en 1964 –otro hecho curiosamente poco reseñado–, llevó adelante tres medidas revolucionarias: (1) la instauración del Voto Universal, que supuso el inicio de la compleja construcción de ciudadanía, donde la porción mayoritaria de la población, constituida por el sujeto social sobre el cual se había construido el Estado boliviano, el indio, pudo acceder al voto luego de su histórica exclusión por parte del Estado racista boliviano; (2) la Nacionalización de las Minas, que constituía la principal actividad productiva del país; y (3) la Reforma Agraria<sup>xliii</sup>, llevada adelante casi diez años antes que las reformas agrarias propuestas y financiadas por los Estados Unidos a través de su estrategia económica, política y social para América Latina, conocida como "Alianza para el Progreso" (1961-1970)<sup>xliiii</sup>. Por todo ello, la Revolución Nacional boliviana reclama su inclusión en el conjunto de acontecimientos que terminaron radicalizando las posiciones y experiencias de las izquierdas latinoamericanas.

Pese a la problematización de lo que denominé mitos "académicos", ello no debería empujarnos a disolver ese campo de interrogantes común en un juego infinito de diferencias. Precisamente, como se reconoce la existencia de ciertas "afinidades electivas" en los llamados trabajos "dependentistas", y a falta de un referente más apropiado, opto por seguir refiriéndome a él como "teorías de la dependencia", utilizando las comillas. Como señalan Omar Acha y Débora D'Antonio (2010), ellas le aportan sus marcas de contingencia, al tiempo que evitan cosificarlo como un concepto definido en tiempo presente, igual a sí mismo.

## Palabras finales

Las ricas, diversas y contradictorias experiencias políticas y culturales que se despliegan en América Latina desde los albores del siglo XXI, pero que pueden remontarse al año 1994, cuando emergió el movimiento zapatista en las montañas del sudeste mexicano, han trastocado el mapa político de la región. En esta etapa emergieron una serie de transformaciones que, al introducir (viejas) nuevas preguntas, desafían a nuestras ciencias sociales. Sin embargo, en lugar de encontrarnos con novedosas y creativas teorías, nos topamos con viejas denominaciones que se pretenden renovadas por la sola invocación de subfijos y prefijos (Funes, 2014): "posneoliberalismo" –nótese el doble prefijo–; "neodesarrollismo"; "postdesarrollo"; "neoextractivismo"; "neodependentismo"; "poscolonialismo"; y "socialismo del siglo XXI".

En función de esta carencia, este artículo intentó reconstruir uno de los debates más prolíficos e interesantes de las ciencias sociales latinoamericanas: ese "haz de interrogantes común" que constituyeron las "teorías de la dependencia". Con el fin de avanzar en tan rico campo de reflexiones, se puso en cuestión la categoría que las aunó. Reunir los cuantiosos y disímiles estudios sobre la dependencia en torno de una etiqueta que parece aludir a una teoría general, resulta insuficiente. En todo caso, habría que referirse a ellos como un grupo de trabajos que se aglutinó como un "haz de interrogantes común". A partir de las tesis del Prebisch de *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*, y de la recuperación de las precursoras ideas de Sergio Bagú respecto del carácter productivo de nuestro continente, se avanzó sobre las discusiones sobre desarrollo y dependencia en América Latina. Así, se analizaron algunos de las más importantes investigaciones "dependentistas", como las de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, André Gunder Frank y Ruy Mauro Marini.

Su redención, tanto como su problematización, siempre a la luz de los procesos políticos contemporáneos, puede resultar muy útil para pensar y repensar la historia reciente latinoamericana, como así también, ampliar el horizonte de visibilidad de las problemáticas futuras. Si algo de todo aquello pudo apenas ser esbozado, este trabajo se sentirá realizado.

## Bibliografía

- Acha, Omar y D'Antonio, Débora, "Cartografía y perspectiva del 'marxismo latinoamericano'", en: *A Contra corriente*, Vol. 7, N° 2, Invierno 2010, pp.210-256.
- Bagú, Sergio, *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina*. Buenos Aires, Librería "El Ateneo" Editorial, 1949.
- Beigel (<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/critica/C05FBeigel.pdf>), Fernanda, "Vida, muerte y resurrección de las 'teorías de la dependencia'", en: *Critica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*. Buenos Aires, CLACSO, 2006.
- Beigel, Fernanda, "La Flacso chilena y la regionalización de las ciencias sociales en América Latina (1957-1973)", en: *Revista Mexicana de Sociología* 71, N° 2, abril-junio, 2009. México, Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Sociales.
- Beigel, Fernanda, *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1985-1980)*. Buenos Aires, Editorial Biblos, 2010.
- Blanco, Alejandro, "Política, modernización y desarrollo: una revisión crítica de la recepción de Talcott Parsons en la obra de Gino Germani", en: *Estudios Sociológicos, N° XXI (septiembre-diciembre)*, 2003. Disponible : <http://www.redalyc.org/comocitar.oe?id=59806307> (<http://www.redalyc.org/comocitar.oe?id=59806307>)
- Borón, Atilio, "Teoría(s) de la dependencia", en: *Revista Realidad Económica* N° 238. Buenos Aires, septiembre, 2008.
- Cardoso, Fernando Henrique [1970] "'Teoría de la dependencia' o análisis concreto de situaciones de dependencia", en: *Política y Sociedad, N° 17: 107-115*. Madrid, 1995.
- Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo [1969] *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*. Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2003.
- Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo [1976] "Post scriptum", en: Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*. Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2003.
- Castel, Robert, "Presente y genealogía del presente: Pensar el cambio de una forma no evolucionista", en: *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura* N° 47. 67-75. México, 2001.
- Cueva, Agustín [1974] "Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia", en: Agustín Cueva *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana*. Buenos Aires, CLACSO – Prometeo Libros, 2007.

- o Cueva, Agustín, "El desarrollo de nuestras ciencias sociales en el último período", en: *Teoría social y procesos políticos en América Latina*. México, Edicol, 1979a.
- o Cueva, Agustín, "El uso del concepto de modo de producción en América Latina: algunos problemas teóricos", en: *Teoría social y procesos políticos en América Latina*. México, Edicol, 1979b.
- o De Ípola, Emilio y Portantiero, Juan Carlos, "Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes", en: *Controversia, agosto, Año II, núm. 14, pp. 11*. México, 1981.
- o Funes, Patricia, *Historia Mínima de las ideas políticas en América Latina*. México, El Colegio de México, 2014.
- o Germani, Gino, *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires, Editorial Paidós, 1962.
- o González, Horacio, "Pasado y Presente: la tragedia de los gramscianos argentinos", en: *Revista Pasado y Presente. Tomo I. Primera época (1963-1965)*. Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 2014.
- o González Casanova, Pablo, "El colonialismo interno", en: *Sociología de la explotación*. México, Siglo XXI Editores, 1969.
- o Gotkowitz, Laura, *La revolución antes de la revolución. Luchas indígenas por tierra y justicia en Bolivia. 1880-1952*. La Paz, Plural editores, 2011.
- o Guevara, Ernesto [1961], "Discursos en Punta del Este, Uruguay", en: Ernesto Che Guevara *obras escogidas 1957-1967*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2001.
- o Gunder Frank, André, "¿Con qué modos de producción convierte la gallina maíz en huevos de oro?", en: *El Gallo Ilustrado, N° 175*. México, 1965.
- o Gunder Frank, André, "Modesta respuesta", en: *El Gallo Ilustrado, N° 179*. México, 1965.
- o Gunder Frank, André [1967], *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Buenos Aires, Ediciones Signos, 1970.
- o Laclau, Ernesto, "Feudalismo y capitalismo en América Latina", en: AA. VV. *Modos de producción en América Latina*. México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1971.
- o Lesgart, Cecilia, *Usos de la transición a la democracia*. Homo Sapiens, Rosario, 2002.
- o Löwy, M., *Redención y utopía. El judaísmo libertario en Europa Central. Un estudio de afinidad electiva*. Buenos Aires, Ediciones El Cielo por asalto, 1997.
- o Marini, Ruy Mauro [1969], *Subdesarrollo y Revolución*. México, Siglo XXI editores, 1974.
- o Marini, Ruy Mauro, *Dialéctica de la dependencia*. México, Editorial Era, 1973.
- o Poulantzas, Nicos [1979], *Estado, poder y socialismo*. España, Siglo XXI editores, 1980.
- o Prebisch, Raúl [1949], "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas", en: *Obras. Tomo IV*. Buenos Aires, Ed. Fundación Raúl Prebisch, 1993.
- o Puiggrós, Rodolfo, "Los modos de producción en Iberoamérica", en: *El Gallo Ilustrado*. México, 1965.
- o Puiggrós, Rodolfo, "Diálogo entre sordos", en: *El Gallo Ilustrado*. México, 1965.
- o Puiggrós, Rodolfo, "Errando, corrigir error", en: *El Gallo Ilustrado*. México, 1965.
- o Sarlo, Beatriz, *La batalla de las ideas (1943-1973)*. Buenos Aires, Ariel, 2001.
- o Sempat Assadourian, Carlos, "Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina", en: AA. VV. *Modos de producción en América Latina*. México, Cuadernos de Pasado y Presente, 19771.
- o Stavenhagen, Rodolfo [1965], "Siete tesis equivocadas sobre América Latina", en: *Sociología y subdesarrollo*. México, Editorial Nuestro Tiempo, 1974.
- o Tapia, Luís, "Prólogo", en: *La autodeterminación de las masas*. Bogotá, Siglo del Hombre editores y CLACSO, 2009.
- o Terán, Oscar [1991], *Nuestros años sesenta. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2013.
- o Weffort, Francisco [1970], "Notas sobre la "teoría de la dependencia": ¿teoría de clases o ideología nacional", en: *Política y Sociedad, N° 17: 97-105*. Madrid, 1995.
- o Zavaleta Mercado, René [1967], "Bolivia. El desarrollo de la conciencia nacional", en: René Zavaleta Mercado, *Obra completa. Tomo I: Ensayos 1957 – 1974*. La Paz, Plural editores, 2011.
- o Zavaleta Mercado, René [1973], "El poder dual en América Latina", en: René Zavaleta Mercado, *Obra completa. Tomo I: Ensayos 1957 – 1974*. La Paz, Plural editores, 2011.
- o Zavaleta Mercado, René [1982], "Forma clase y forma multitud en el proletariado minero en Bolivia", en: René Zavaleta, *Obra completa. Tomo II: Ensayos 1975 – 1984*. La Paz, Plural editores, 2013.

## Notas

i Entre ellas, pueden mencionarse los casos de la Escuela de Estudios Latinoamericanos (ESCOLATINA), en 1956; la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en 1957; el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), en 1957; el Centro de Desarrollo Social para América Latina (DESAL), en 1960; el Instituto Coordinador de Investigaciones sobre la Reforma Agraria, (ICIRA), en 1962; el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), también en 1962; y el Instituto Coordinador de Investigaciones Sociales (ICIS), en 1970 (Beigel, 2010). En este concierto de creación de centros de estudios, habría que incluir, aunque no se haya radicado inicialmente en Chile, al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), creado en 1967 (Beigel, 2010).

ii Este texto pronto tomó el cariz de un verdadero manifiesto fundacional sobre el desarrollo. El propio Celso Furtado calificó a este informe como "El manifiesto para la industrialización de América Latina".

iii La expresión es tomada de Juan Carlos Portantiero y Emilio de Ípola (1981). Para una profundización del concepto de populismo, recomendamos Mackinnon, María Moira y Petrone, Mario Alberto (comps.) (1999) *Populismo y neopopulismo: el problema de la cenicienta*. Buenos Aires, Eudeba.

iv Para un estudio que cuestiona la excesiva preponderancia que se le otorga a la influencia de Talcott Parsons sobre el Germani de *Política y sociedad en una época de transición*, recomendamos Blanco, Alejandro (2003) "Política, modernización y desarrollo: una revisión crítica de la recepción de Talcott Parsons en la obra de Gino Germani", en *Estudios Sociológicos, N° XXI (septiembre-diciembre)*. Disponible en <http://www.redalyc.org/comocitar.oi?id=59806307>

v Para una crítica de las teorías de la dualidad estructural, ver Stavenhagen, Rodolfo [1965] "Siete tesis equivocadas sobre América Latina", en Rodolfo Stavenhagen (1974) *Sociología de la explotación*. México, Editorial Nuestro Tiempo. Este artículo fue uno de los más discutidos de la época.

vi Dicha idea se apoyó en los siguientes puntos: (1) el traslado de algunas instituciones decadentes en el "viejo mundo"; (2) el florecimiento de una aristocracia constituida por elementos desplazados de allá; (3) en ciertas características de las grandes explotaciones agrarias, ganaderas y mineras; (4) en el modo extensivo de la posesión de la tierra; (5) en la aplicación de la ley sin apelación de una instancia superior por parte del poseedor de los medios de producción; (6) en la invención de impuestos a placer; entre otras cuestiones.

vii Mientras la servidumbre alude al acto en el que o bien el siervo le entrega al señor una parte del producto de su trabajo, o bien trabaja la tierra del señor sin obtener un salario a cambio, la autosuficiencia refiere a que el producto que recibe el señor no es destinado al comercio sino al consumo dentro del feudo.

viii La "teoría de la dependencia" estuvo conformada por un grupo de investigadores que habían nacido y se habían formado en nuestra América: Vania Bambirra (Brasil), Fernando Henrique Cardoso (Brasil), Theotonio Dos Santos (Brasil), Enzo Faletto (Chile), Celso Furtado (Chile), Ruy Mauro Marini (Brasil), Aníbal Quijano (Perú), Osvaldo Sunkel (Chile) y Edelberto Torres Rivas (Guatemala), con la excepción de André Gunder Frank (Alemania), quien va a ser uno de los principales protagonistas, y de Samir Amin (Egipto).

ix Por alguna cuestión que nuevamente me resulta curiosa, ni Cueva (1979a) ni Borón (2008) mencionan el golpe militar de 1964 en Bolivia. Seguramente, este olvido sea subsidiario de la poca atención que se le prestó a la Revolución de Abril.

x Difundida en la región por la Alianza para el Progreso (Borón, 2008), esta obra postuló que el desarrollo europeo y estadounidense anticipa el futuro de las sociedades subdesarrolladas. Así, para alcanzar el desarrollo es necesario reproducir el ciclo europeo. Como lo ejemplifica el tumulto estudiantil que impidió que Rostow dictara su conferencia en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (Terán, 1991), las reacciones contra éste trabajo fueron muy grandes.

xi En el contexto del “2do. Seminario Latinoamericano para el Desarrollo”, organizado conjuntamente por la FLACSO y UNESCO en Santiago de Chile en 1970, Francisco Weffort y Fernando Cardoso mantuvieron una polémica sobre la pertinencia conceptual de la categoría de dependencia. Allí, Weffort (1970) le objetó a los “dependentistas” que dicha categoría resulta imprecisa porque adopta, indistintamente y de modo oscilante, un enfoque nacional y un enfoque de clase, considerando que éste último no puede resultar nunca un principio explicativo puesto que la teoría de clases en América Latina no necesita de la premisa nacional para revelar el desarrollo capitalista. Su conclusión fue que la “teoría de la dependencia” debía insertarse en una teoría más amplia como la del imperialismo. Por su parte, Cardoso (1970) le respondió que lo importante no era saber qué teoría del imperialismo “(...) se liga la dependencia, pero sí reelaborar la teoría del imperialismo, de manera que se vea como se da la acumulación de capitales cuando se industrializa la periferia del sistema capitalista internacional” (Cardoso, 1970: 112). Consideró que ambas eran complementarias y no alternativas.

xii Si bien excede las preocupaciones de este trabajo, es interesante la posición que asumen Omar Acha y Débora D’Antonio (2010) respecto del “marxismo latinoamericano”, sobre todo por cierto paralelismo con el problemático concepto de “teoría de la dependencia”. Los autores mencionados ponen en cuestión la existencia de un “marxismo latinoamericano” en el sentido de que pueda representar las problemáticas del conjunto de la región. Sostienen que “(...) las variaciones de las formas del marxismo latinoamericano corresponden con las zonas socioeconómicas y culturales que matizan su extensión territorial” (Acha y D’Antonio, 2010: 211).

xiii El debate se inició con el artículo “Los modos de producción en Iberoamérica”, Rodolfo Puiggrós, el cual obtuvo una respuesta inmediata por parte de Gunder Frank en “¿Con qué modos de producción convierte la gallina maíz en huevos de oro?”. Pronto llegaría la réplica de Puiggrós “¿Diálogo entre sordos?”, que tuvo una “Modesta Respuesta”, de Frank. Finalmente, el debate se cerró con “Errando, corrigir error”, de Puiggrós.

xiv Según Weffort, la idea de una revolución-democrático-burguesa, según la cual “(...) una burguesía nacional que, apoyada en el campesinado y en las masas urbanas, se vuelve contra el estado absoluto que garantiza un orden de privilegio para la aristocracia de base agraria y feudal” (Weffort, 1970: 101) es subsidiaria de la idea de “modelos clásicos” europeos. Al mismo tiempo, cuestiona la idea de que pueda existir una teoría de la revolución democrática-burguesa, y si ella existiera, sólo podría situarse en un nivel de abstracción muy alto.

xv También ejercieron gran influencia la Conferencia brindada por Ernesto “Che” Guevara (1961) en el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la Organización de Estados Americanos (OEA), celebrada en Punta del Este en agosto de 1961, y el debate que éste mantuvo con Charles Bettelheim en Cuba durante 1963 y 1964.

xvi Puiggrós estima que es necesario distinguir el concepto de modo de producción del de economía mercantil. El modo de producción capitalista se despliega cuando la economía mercantil llega a un grado de desarrollo tal que, al universalizarse la producción de mercancías, la fuerza de trabajo se transforma en una mercancía más. Según esta perspectiva, no basta con que exista producción y circulación de mercancías, sino que tiene que cumplir con los siguientes requisitos, que, según él, nunca existieron: (1) acumulación y reinversión del capital; (2) producción mercantil desarrollada y no una simple producción de excedentes de una economía de subsistencia; (3) existencia de obreros y capitalistas; (4) renta de la tierra y movilidad mercantil de la propiedad agraria; (5) amplia circulación de mercaderías en mercados internos; (6) manufactura independiente de la economía agraria; y (7) ideologías, instituciones y Estados que en alguna medida representen a una burguesía naciente.

xvii “Vemos un sistema mercantilista y después capitalista que incorporó el mundo entero y cuya estructura ‘colonialista’ y desarrollo desigual, formó, no reformó como lo quiere Puiggrós, los modos de producción y de vida en Iberoamérica y otras partes, antes no, y hoy sí subdesarrolladas del mundo actual” (Frank, 1965: 12).

xviii En aquel entonces esta idea era trabajada en México por Rodolfo Stavenhagen (1965) y Pablo González Casanova (1969) y, bajo el concepto de “colonialismo interno”. Gunder Frank fue crítico de ambos autores, pues, según él, la tesis del colonialismo interno pretendía sustituir el análisis de clase por el análisis colonial, bajo el supuesto de que el colonialismo tendría una función explicativa más amplia que las clases sociales. Desde su perspectiva, si la tesis del colonialismo y de la lucha de clases no eran trabajadas de modo complementario terminarían siendo un mero disfraz burgués que no haría sino preservar la estructura de dominación.

xix Gunder Frank (1965), sostuvo que existió un desarrollo de las metrópolis satelizadas, aunque ellas no pudieron alcanzar el desarrollo capitalista “clásico” de las metrópolis mundiales, pues estas no son satélites de nadie mientras las otras sí lo son.

xx En esta obra, Gunder Frank (1970) insistió en la idea de que nuestra región había sido incorporada al capitalismo desde la conquista de 1492, aunque reconocía la convivencia de aquel con otros modos de producción como el feudalismo. Frank sostuvo que las regiones más subdesarrolladas son aquellas que en el pasado tuvieron mayor contacto con las economías capitalistas metropolitanas: el nordeste brasileño y las grandes plantaciones de azúcar y el Norte Grande de Chile y la producción de salitre. Aunque no formó parte de su investigación, que se remitió a los casos de Brasil y Chile, habría que consignar allí a la minería potosina.

xxi El modo de producción latinoamericano es menos un pre-capitalismo que un capitalismo “sui generis”, el cual debe ser contemplado desde la perspectiva del sistema en su conjunto.

xxii Esta mayor explotación de la fuerza de trabajo, sobre la que se funda el capitalismo dependiente, se despliega a través de tres mecanismos: (1) la intensificación del trabajo; (2) la prolongación de la jornada laboral; y (3) la expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo (Marini, 1973)

xxiii Otro de los aportes de Marini fue sostener que entre los propios países latinoamericanos se reproducía la relación metrópoli-satélite, la cual propició a la formación de un subimperialismo asociado a la metrópoli para explotar a los satélites de la región (Marini, 1969). El subimperialismo fue definido “(...) a) a partir de la reestructuración del sistema capitalista mundial que se deriva de la nueva división internacional del trabajo, y b) a partir de las leyes propias de la economía dependiente, esencialmente: la superexplotación del trabajador, el divorcio entre las fases del ciclo del capital, la monopolización extremada a favor de la industria suntuaria, la integración del capital nacional al capital extranjero o, lo que es lo mismo, la integración de los sistemas de producción (y no simplemente la internacionalización del mercado interno, como dicen algunos autores)” (Marini, 1969: XIX)

xxiv Es interesante la visión de Marini respecto de por qué los países dependientes se han vuelto economías débiles: “No es porque se cometieron abusos en contra de las naciones no industriales que éstas se han vuelto económicamente débiles, es porque eran débiles que se abusó de ellas. No es tampoco porque produjeron más de lo debido que su posición comercial se deterioró; sino que ha sido el deterioro comercial lo que las forzó a producir en mayor escala” (Marini, 1973; 113).

xxv La dependencia tiene una especificidad histórica, que remite al momento en que “(...) la expansión del capitalismo comercial y luego del capitalismo industrial vinculó a un mismo mercado economías que, además de presentar grados diversos de diferenciación del sistema productivo, pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura global del sistema capitalista. De ahí que entre las economías desarrolladas y las subdesarrolladas no sólo exista una simple diferencia de etapa o de estado del sistema productivo, sino también de función o posición dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución. Hay diversos modos de subdesarrollo, los cuales dependen de los modos en que la lucha entre grupos y clases nacionales se interrelacionan con los centros hegemónicos. Son críticos de una noción de subdesarrollo reducida a un tipo de sistema económico con predominio del sector primario, escasa diferenciación del sistema productivo y un fuerte predominio del mercado externo sobre el interno. Por el contrario, el subdesarrollo implica una forma de dominación “que se manifiesta por una serie de características en el modo y en la orientación de los grupos que en un sistema económico aparecen como productores o como consumidores” (Cardoso y Faletto, 1969: 24).

xxvi Siguiendo a Michael Löwy (1997), quien sigue al Max Weber de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, el concepto de afinidad electiva designa “un tipo muy particular de relación dialéctica que se establece entre dos configuraciones sociales o culturales, que no es reducible a la determinación causal directa o a la ‘influencia’ en sentido tradicional. Se trata, a partir de una cierta analogía estructural, de un movimiento de convergencia, de atracción recíproca, de confluencia activa, de combinación capaz de llegar a la fusión. En nuestra opinión, sería interesante intentar fundar el estatuto metodológico de este concepto, en tanto instrumento de investigación interdisciplinaria que permita enriquecer, matizar y tomar más dinámico el análisis de las relaciones entre fenómenos económicos, políticos, religiosos y culturales” (Löwy, 1997: 12).

xxvii De por sí, la idea de “desviación” es una idea ortodoxa. Si no, ¿desvió frente a qué?

xxviii Al mismo tiempo, sostuvieron que cada “situación de dependencia”, al producir un acuerdo determinado entre las clases, tiene una historia y una dinámica que le es propia. Producto de la herencia colonial, “(...) es posible determinar dos situaciones básicas de relación de las clases entre sí, con el



Av. Corrientes 1543 CABA, ARG

Informes: 011 5077 8000

Boletería: 011 5077 8077



(<http://qr.afip.gob.ar/>?)

qr=tpuhXHs3juPjzl\_b2JXbFQ,,)

Centro cultural (/centrocultural) Agenda (/agenda)

Ediciones (<http://ediciones.centrocultural.coop/>)

Revista (/revista) Biblioteca (/biblioteca-utopia)

Cartelera (/cartelera-mes)

Horarios (/horarios) Cómo llegar (/como-llegar)

Boletería (/espectaculos-venta-de-entradas)

PLED (<https://www.idelcoop.org.ar/capacitacion>)

✉ (<https://www.centrocultural.coop/contacto>) **f** (<https://www.facebook.com/CentroCulturalCooperacion>) **t** (<https://twitter.com/agendaccc>) **yt** (<https://www.youtube.com/user/culturalcoop>) **ig** (<https://www.instagram.com/centroculturaldelacooperacion/>)

Suscribite al newsletter

SUSCRIBIRSE



(<http://www.imfc.coop/>)



(<https://www.centrocultural.coop/>)

Desarrollado por [gcoop](http://www.gcoop.coop) (<http://www.gcoop.coop>).